

Madrid, 13 de octubre 2015

Estimados estudiantes:

El equipo directivo del Centro Superior de Idiomas Modernos (en adelante CSIM) os quiere dar la **bienvenida a sus cursos en este nuevo año académico 2015-2016** con el deseo de que sea provechoso para todos. En este centro de la Universidad Complutense trabajamos con ilusión y entrega por ofrecer un servicio de idiomas de calidad, que os ayude a afrontar los numerosos retos de vuestra vida laboral y social.

Os informamos de que en el CSIM nos regimos por el *Marco de referencia europeo*, documento elaborado por el Consejo de Europa, en el que se definen, de manera precisa al tiempo que flexible, los niveles de dominio lingüístico exigidos por los exámenes y programas de evaluación existentes, lo que facilita la comparación entre los sistemas educativos y la equivalencia de los certificados en toda Europa. Es importante destacar que cada nivel no corresponde de manera sistemática a un curso académico o a un número rígido de horas de estudio.

Resaltamos la conveniencia de asistir a clase regularmente y participar en las actividades propuestas por el profesor ya que para la calificación definitiva, **la evaluación continua se valora en un 60%** y el examen final en un 40%. El profesor, por su parte, cumplirá los objetivos de los programas establecidos e informará a sus alumnos de las pruebas que éstos tengan que realizar. Además, proporcionará trabajos de recuperación a aquellos alumnos que justifiquen sus ausencias y pedirá al menos dos veces al año vuestras opiniones sobre el curso con el fin de adaptarse al máximo a las diferentes necesidades de cada grupo.

Recordamos asimismo algunas **normas**: entregar la ficha cumplimentada al profesor la primera semana de clase, llegar a clase con puntualidad y respetar el plazo de reclamaciones. Y recordamos que los **cursos de viernes y sábado** también son de 75 horas sin que se contabilice ningún día de fiesta en este cálculo.

Al término del curso, los estudiantes que hayan asistido regularmente y hayan superado el examen final recibirán un **certificado indicando el título del curso realizado, el nivel, las horas y la calificación final obtenida**. Este certificado, que expide la Secretaría Académica del CSIM, se podrá recoger en las oficinas de la Secretaría del CSIM (edificio Multiusos, 2ª planta), un mes después de finalizado el curso.

Aquellos alumnos que lo hayan solicitado, también podrán recoger en Secretaría el **Certificado de Reconocimiento de Créditos de Libre Elección ó Créditos ECTS**. Como ya sabéis, este certificado sólo sirve para alumnos de la UCM que estén actualmente realizando estudios universitarios con sistema de créditos. **La tramitación del Reconocimiento de Créditos** se realizará según las normas de la U.C.M. Para más información, consultar en www.ucm.es/csim/creditos.htm.

Los alumnos que lo deseen, también pueden realizar los exámenes de acreditación de ACLES (Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior) en los meses de junio, julio y septiembre.

Siempre atentos a vuestras sugerencias y opiniones, recordad nuestra dirección de correo csim@ucm.es.

Un cordial saludo,
EL EQUIPO DIRECTIVO DEL CSIM